



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC: 0028441/2014

Córdoba;

12.5 FEB 2019

VISTO

La finalización de la segunda cohorte de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana y;

CONSIDERANDO

Que la Directora de la Carrera, Dra. Mariana Gómez, ha solicitado el servicio de catering para realizar un brindis de despedida segunda cohorte de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana el viernes] 01 de marzo de 2019

Que se adjunta el presupuesto solicitado a la empresa Café Cultural

Que el financiamiento de estos gastos se realizará con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos en concepto de servicio de catering para realizar un brindis de despedida segunda cohorte de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana el viernes 01 de marzo de 2019.-.

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar

RESOLUCIÓN N°:

130


Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología